

Debate sobre el dictamen de contestación al discurso de la Corona

### Discurso de D. José de Parres y Sobrino, en el Senado.

El Sr. Parres: Comienzo señores Senadores, expresando mi gratitud al ilustre Sr. Labra, querido amigo mío, por la alusión que ha tenido la bondad de hacerme, y á la vez felicito á S. S. con gran entusiasmo por el brillantísimo discurso que ha pronunciado, en el cual demostró una vez más su poderoso talento, su vastísima cultura y sus profundos conocimientos en cuanto se refiere á la política internacional en abstracto y especialmente en los asuntos americanos.

#### Fe en la raza

No soy competente en esas árduas cuestiones, pero sí soy un enamorado de América, un devoto fervientísimo de la eficaz influencia que los pueblos hispanos de allende el Atlántico pueden ejercer en el porvenir de España, en su regeneración y en su prosperidad. Yo creo señores Senadores, que á pesar de lo que se habla y se disparata acerca de nuestra raza por parte del sajonismo inglés y yanqui, á pesar de que nos consideran decrepitos y moribundos, creo que estaremos dormidos, pero no extenuados, y podréis calificarme de visionario, mas declaro con entera nobleza que tengo fe ciega en el resurgimiento de España á la sombra de la libertad y de la democracia y del orden, siempre que deseemos europeizarnos, empleando la frase del ilustre Costa, siempre que aspiremos á vivir dentro del concierto de los países cultos del mundo y queramos sentir el impulso que pueden darnos las Repúblicas hispanas de América.

Supongo que poseeremos el instinto de conservación, que si es inherente á la naturaleza humana debe serlo también á la naturaleza de los pueblos, porque éstos no son ni más ni menos que aglomeraciones individuales, mejor ó peor organizadas, y no hemos de huir á los canchales para marchar hacia atrás, sino que hemos de ir hacia delante, obedeciendo á nuestros propios impulsos.

Me parece que es indispensable y hasta urgentísimo estudiar los medios más adecuados y rápidos para estrechar nuestras relaciones con la América latina, que es sangre de nuestra sangre y vida de nuestra vida; en donde necesitamos establecer un abundante mercado de vinos, aceites, licores, conservas alimenticias, tejidos y otros productos que sirvan para indemnizarnos de las pérdidas sufridas en las Antillas desde aquel funesto día en que fué arriada nuestra bandera de los edificios públicos de Cuba y Puerto Rico, y para indemnizarnos asimismo de los quebrantos que vamos á experimentar pronto en la exportación de vinos á Francia. Nuestras relaciones comerciales con América servirán para mejorar la suerte de los obreros del campo, para fomentar la industria de Cataluña y para desarrollar, en suma, todas las fuentes de la riqueza nacional.

#### El verdadero problema

Comprendo, Sres. Senadores que voy á ocuparme de problemas áridos y acaso pesados en su desenvolvimiento; pero confío en que habréis de oírme y atenderme con vuestra peculiar benevolencia, porque el Senado es uno de los organismos más importantes de España, representa á todas las clases sociales, está compuesto de personas de reconocida cultura; aquí no llegan por regla general los odios y las rivalidades de la política candente; se estudian las cuestiones con calma y con serenidad de juicio, y por todas esas causas no dudo de que oiréis con paciencia y con interés cuanto se refiera á nuestro porvenir en Ultramar. He de tratar del problema del pan, del problema de los alimentos, de que hablaban los reverendos prelados en la exposición dirigida al ilustre jefe del Gobier-

no, el cual es mucho más importante que las alharacas producidas por la Real orden sobre los signos cultuales, cuya disposición gubernativa es una consecuencia lógica de la Soberanía del Estado, de la supremacía del poder civil y de las libertades de pensamiento y de conciencia, garantizadas por las constituciones políticas de todos los pueblos libres del mundo.

#### La crisis futura

Francia perdió hace treinta años, próximamente, sus viñedos por causa de la invasión filoxérica, y se dedicó, por ley de la necesidad, á comprar vinos fuertes y ligeros á España en cantidades enormes, prefiriendo los caldos gruesos ó de mucha potencia alcohólica para contribuir con ellos á hacer esas maravillosas combinaciones químicas destinadas á preparar los exquisitos vinos de mesa, tan codiciados en las casas opulentas. Pero Francia es una Nación muy trabajadora, y sabe que el trabajo es la base fundamental de la riqueza, por cuyo motivo se dedicó á rehacer sus viñedos, de veinte años á la fecha, adquiriendo cepas americanas refractarias á la filoxera y además hizo plantaciones de vides en Túnez y en Argelia. Como ambas colonias mediterráneas tan cercanas á la Metrópoli tienen una climatología muy análoga á la de ciertas comarcas de España, como allí los rayos solares ejercen gran influjo en la vegetación, se encuentran los franceses con vinos ligeros en la Metrópoli y con vinos fuertes en las colonias, y á medida que vaya aumentando la producción nacional y se vayan satisfaciendo las exigencias de su mercado interior, irán mermando, disminuyendo las compras de vinos á España, no estando lejano el día en que lleguen á desaparecer por completo nuestras importaciones.

Si no nos preparamos con tiempo para buscar mercados en la América latina, tendremos que emplear nuestra producción vinícola en amasar cal, quedaran sin comer multitud de obreros, se arruinarán muchos labradores, y la crisis agraria se presentará con caracteres, con aspecto de terror que podrían proporcionarnos funestas consecuencias, porque fomentarian el socialismo y el anarquismo rural, mil veces más temible que el socialismo y el anarquismo urbano ó de los importantes centros fabriles, pues en éstos el odio y la guerra declarada á los capitalistas tiene un carácter más abstracto por hallarse representado el capital por sociedades industriales anónimas, en su mayoría, mientras que la guerra al capital en los campos tiene un carácter concreto, limitándose á determinados individuos propietarios y labriegos, y las luchas locales son más crueles y más funestas, porque el escenario es más reducido y los odios y las antipatías están más reconcentrados. (Muy bien, muy bien.)

Si esa crisis del campo viniese como consecuencia de la pérdida del mercado vinícola francés, sin haber buscado oportunamente su reemplazo, afectaría á la industria manufacturera de Cataluña, por que la agricultura es la que alimenta y da empuje á la industria, y si el hambre y la miseria se propagaran por las comarcas de España, habría que ocuparse en adquirir pedazos de pan para el sustento antes que comprar telas para vestidos.

#### Error lamentable

Y viene ahora á mi memoria unas cuantas reflexiones que conviene presentar á la consideración del Senado. Me causa pena y tristeza lo que ocurre con algunos elementos catalanistas, los cuales, quizá sin fijarse bien, están tirando piedras á su propia techumbre. Mientras que en Cataluña se aboga con fe y entusiasmo por suprimir la enseñanza del español ó del

castellano en las escuelas, allá en Francia, en Alemania y en Italia países que se ocupan de su bienestar y que tienen puestos sus ojos en su progreso incesante, han establecido en sus escuelas mercantiles una cátedra para enseñar el español, con el fin de que los agentes que salgan de ellas conozcan correctamente nuestro idioma y puedan entenderse directamente con los centros comerciales de las Repúblicas hispano americanas y aumentar por este procedimiento la competencia que ya nos hacen á nuestros productos similares, como el vino, el aceite, los licores, las conservas alimenticias, los tejidos, etc. Esto, señores Senadores, me causa una profunda tristeza.

Yo, con todos los respetos debidos, he de manifestar lo siguiente:

El catalán será idioma ó dialecto, no he de discutirlo ahora ni es tampoco necesario ocuparse de ello; pero sea lo que quiera, yo afirmo que la importancia y la trascendencia de los idiomas como medio de expresar el pensamiento, guarda relaciones directas con su universalización, es decir, con la mayor ó menor participación que tenga la humanidad en el uso de él. Si el idioma más puro, más sonoro y más rico en palabras que pueda concebirse, sólo le hablasen 50.000 personas, sería para mí un dialecto insignificante, digno de conservarse como recuerdo ó como objeto de arte, pero en cambio, un idioma áspero, rudo y pobre en locuciones si le hablan trescientos ó quinientos millones de individuos será para mí y lo será también para la conveniencia social é internacional el primer idioma de la tierra porque se aproximaría al lenguaje común ó universal que nos hace falta en el mundo para facilitar la expresión de lo que pensamos, de lo que sentimos y de lo que queremos en nuestras relaciones jurídicas y sociales.

Si los catalanes desean asomarse á las puertas de Europa y de la civilización en las artes, en las ciencias, en las letras y en todas las manifestaciones del pensamiento y de la actividad humanas, necesitan conocer el idioma español, porque es universal, es mundial, porque le hablan cien millones de habitantes del orbe y acaso no pase el siglo XX sin que le hablen más de doscientos millones, teniendo en cuenta el crecimiento y progreso que el elemento español está adquiriendo en la América del Sur. (Muy bien.)

#### El regionalismo, cuestión de estómago

En las relaciones comerciales con Ultramar saldrá ganando Cataluña mucho más que las otras provincias españolas. El problema regionalista catalán es un problema económico, es un problema de subsistencia, es un problema de estómago, digan lo quieran los *termómetros*, y la prueba está en que antes de sufrir las inmensas catástrofes coloniales, y de perder, por consiguiente, los mercados manufactureros de Cuba y Puerto Rico, el regionalismo era pura nente teórico, doctrinal, estaba refugiado en los Ateneos, en las Academias, en los juegos florales y no tomó carta de naturaleza política y parlamentaria hasta después de las hecatombes de 1898.

Pues qué, antes de esa fecha, ¿habéis conocido Diputados y Senadores regionalistas, catalanistas y nacionalistas? Lo serían en espíritu, pero no lo eran en el orden político, no lo eran en las Cámaras.

¡Ah, Sres. Senadores! Si nosotros hubiésemos salido triunfantes en las Antillas, si hubiésemos sostenido nuestra dominación, si hubiésemos duplicado nuestro comercio á la sombra de las victorias, si nuestras escuadras hubiesen bombardeado con éxito los principales puertos yanquis, y nuestro ejército hubiese recorrido las calles de Washington lleno de laureles, si el dios suerte hubiese favorecido nuestra campaña, nadie se habría acordado de regionalismos, de nacionalismos, ni de estatismos, ni de todos esos programas y doctrinas de alojamiento de los vínculos soberanos que surgieron á raíz de los desastres, porque todos los españoles, llenos de júbilo con las victorias, habrían quemado incienso en los altares del éxito; pero como

sucedió todo lo contrario, como llevamos en América un descalabro tremebundo, como demostramos entonces que no teníamos ejército, ni escuadra, ni puertos militares, ni costas fortificadas, ni hacienda, ni administración, ni estaciones carboníferas, como hemos probado de un modo solemne que nos hallábamos descompuestos, desorientados y sin brújula, todos son reproches, iniquas, quejas, apóstrofes y lamentos, sin comprender que esa mala semilla de rencores y de odios que lanzamos al surco de la Patria, puede producirnos frutos venenosos y mortales que perjudicarían á todos en general y á Cataluña en particular.

#### Cataluña vive á expensas de la nación

Yo diré siempre, siempre y siempre, sin ambages, ni rodeos, que á pesar de esos celebros superiores de que hizo alarde en su tiempo el doctor Robert, á pesar de las condiciones de laboriosidad, de ahorro y de otras virtudes que enaltecen á los catalanes, y que yo reconozco con sumo gusto, rindiendo tributo á la verdad y á la justicia, á pesar de todo esto, yo afirmo que Cataluña, hoy por hoy, necesita vivir pegada á la nación española como lo están las lapas en las peñas, porque necesitan los aranceles protectores que le votan las Cámaras á propuesta de los Gobiernos centrales, cuyos aranceles son una especie de muralla infranqueable que impide la entrada de los productos similares del extranjero, porque necesita el mercado peninsular para el consumo de sus industrias porque, no obstante esos auxilios y esas protecciones, no ha podido, ó no ha querido todavía competir con las manufacturas extranjeras, y como tiene la máquina montada para abastecer un mercado de 20.000.000 de habitantes peninsulares, si viniese una revisión arancelaria y desapareciera la protección, quedarían sus clientes reducidos á muy pocos, y entonces las fábricas se cerrarían, los patronos se arruinarían, los obreros perecerían de hambre y el problema de la miseria y el infortunio se extendería por las comarcas catalanas, convirtiendo á Barcelona y otras poblaciones, en un verdadero cementerio.

Y no sirve argüir que esos aranceles protectores no son privativos, exclusivos de Cataluña, sino que los disfrutaban las demás regiones de España. Esto es cierto, es verdad; pero en vez de ser un argumento en contra nuestra, y por tanto, en favor de ellos, es al revés y resalta más la conducta del resto de la Nación, porque si la industria manufacturera estuviese extendida por todas las provincias, las utilidades había que repartirlas entre muchos y tocarían á menos los catalanes, mientras que estando circunscrito en un 80 por 100 á Cataluña, á ésta le corresponde percibir la mayor parte de sus ventajas arancelarias, y si esto es incuestionable, también lo es que la conducta nuestra es desinteresada, porque no percibimos los beneficios de la protección.

Los Diputados y Senadores votan los aranceles porque tienen sumo gusto y complacencia en contribuir á la prosperidad de Cataluña, y la Nación entera se convierte en mercado consumidor porque considera á Cataluña como una rama del árbol de la Patria con derecho á recibir la sustancia del tronco, porque entiende, y con razón, que Cataluña es una parte integrante de la gran familia española, y la familia debe vivir unida por los estrechos vínculos del amor y del cariño, y tanto el amor como el cariño, no se conciben si no van acompañados de la idea del sacrificio. Por eso sacrificamos nuestros bolsillos en pró de la industria y de la prosperidad de Cataluña; pero nada más justo, ni más lógico que se nos corresponda con gratitud, que se nos reconozcan las generosidades de nuestro comportamiento y que se nos trate como hermanos, pues al fin y al cabo, somos la clientela que proporciona el dinero, y como somos los más en la balanza de la política parlamentaria, nuestros votos aprueban los aranceles protectores, y depende de nuestra libre voluntad modificarlos en el sen-





tido que nos convenga, cambiando de indumentaria y marchándonos a la tienda de enfrente. (Muy bien, muy bien.)

#### Ejemplos que imitar

Voy a ocuparme de indicar los medios, los procedimientos más prácticos, en mi sentir, para aumentar nuestro tráfico en América. He de fijarme en las prosperidades de Alemania y el Japón, y sobre todo en los sistemas empleados por los primeros para propagar su comercio en los países de allende el Atlántico.

Hay dos pueblos en el mundo que me llaman mucho la atención en el orden del progreso rápido y de la actividad verdaderamente admirable. Me refiero a los Imperios japonés y alemán. Los admiro mucho más que a los Estados Unidos, porque los yanquis constituyen un pueblo joven, fundido en una raza nueva, mezcla de la sangre inglesa, celta, teutónica, escandinava y algo de la latina. Los yanquis tienen los mejores puertos, los mejores ríos, los mejores lagos y las más amplias bahías del mundo. Tienen cuencas mineras abundantísimas, climas que se prestan a todo género de cultivos, terrenos muy extensos y fértiles que sirven para impulsar un gran desarrollo a la agricultura, que es la base fundamental de la riqueza de los pueblos, y disponen de cuantos medios materiales conducen a la prosperidad y al bienestar. Parece que la naturaleza les dijo a los yanquis: «Ahí os entrego un inmenso diamante en bruto, pulimentarle con vuestra inteligencia, con vuestra actividad, con vuestra energía, con todas vuestras condiciones intrínsecas y reacias, grandes, fuertes, poderosos, felices, seréis el asombro y hasta el terror del nuevo y viejo continente.» Y en realidad lo están siendo.

Y voy a poner un ejemplo muy vulgar, vulgarísimo, para demostrar por qué me sorprende mucho más el progreso de Alemania y el Japón que el de los yanquis.

No me maravilla que un hombre joven, robusto, vigoroso, tenga muchas aptitudes para las faenas del campo, por considerarlo una consecuencia lógica de sus energías físicas. Que un hombre de talento y de cultura extraordinaria produzca magníficas obras científicas, ni que desuelle en las artes y en las letras, no me admira, por conceptuarlo como una consecuencia lógica de sus energías mentales. Pero que un hombre tullido, enfermo, enclenque, raquítico, transforme su naturaleza hasta ser un atleta, o que un tonto, un mentecato, un imbécil, un incapaz transforme su cerebro hasta llegar a las cumbres del genio, eso me causaría una completa sorpresa, una profunda admiración.

Esos son los ejemplos adaptados a las inverosímiles transformaciones de los Imperios alemán y japonés. Eran dos pueblos que vivieron ignorados por espacio de siglos enteros, especialmente el segundo, en concepto de pueblos acometedores y con espíritu de empresa, y de la noche a la mañana, sin cambiar de raza, ni de clima, ni de geografía, ni de topografía, sin más norte ni más bandera que el trabajo asiduo y la perseverancia, consiguieron transformarse total y radicalmente en todos los aspectos de la actividad humana. Parece que sufrieron una especie de transfiguración de sangre social.

#### Cómo se hacen fuertes los pueblos

Cuando yo veo esos casos, cuando yo me fijo en esos ejemplos, abrigó en mi pecho risueñas esperanzas, pues creo que España podría imitarlos si quiere hacerlo, si modifica su modo de ser, si tiene el cristiano propósito de la enmienda.

El Japón vivió en el olvido de las civilizaciones occidentales por el transcurso de muchos siglos, dormido en la barbarie y en el salvajismo y sujeto a la tiranía feudal de sus señores, pero varios habitantes de las islas del Norte fueron a educarse a California y a otros Estados de la Unión americana, respiraron en aquella atmósfera de libertad, de cultura y de progreso, regresaron más tarde a su patria, propagaron por medio del libro, del folleto y del periódico las ideas modernas, y esa semilla fructificó con extraordinaria rapidez, porque el Japón dormido, despertó con tal fuerza y pujanza, abrió los ojos a la realidad de una manera tan enérgica y decisiva que acabó con el régimen del despotismo feudal, destruyó el oprobioso dominio de Jaicun que venía tiranizando el país hacía cientos de años, instauró al Micado en la plenitud de su autoridad soberana, estableció el sistema

constitucional, desarrolló sus fuentes de riqueza y organizó su ejército y su marina con tanta perfección que fué el asombro del mundo por su valor su pericia y su táctica, pues consiguió vencer en los mares y en los campos asiáticos al Imperio chino, que tenía diez veces más población que él, y a los pocos años venció en los mismos mares y en los mismos campos a otro gran Imperio que parecía uno de los más formidables de Europa y demostró que estaba envilecido y putrefacto por la autocracia de los Czares y la teocracia de los popes. (Muy bien.)

Todo eso alcanzó el Japón en poquísimos tiempo, desarrollando su industria y su comercio por medio del trabajo y haciendo una competencia temible al comercio de Occidente.

En un período de tiempo más largo hizo lo propio el Imperio alemán. Su lema ha sido siempre el patriotismo, el trabajo, la actividad, la baratura en la producción y el pasmoso desarrollo de su química. Con esos elementos consiguió, en menos de cien años, ser la primera Potencia militar terrestre, extender su comercio por todas partes, haciendo una competencia destructora a la industria inglesa, hasta en sus colonias; consiguió ser un pueblo agricultor, a pesar de sus malas condiciones climatológicas, y de veinticinco años a la fecha figura como la segunda Nación naval llegando a alarmar a Inglaterra, y siendo casi la causante de la revolución política y social que existe en el Gobierno y en el Parlamento de Londres.

Alemania entendió que toda marina mercante necesita una marina de guerra que le guarde las espaldas, que la ampare y la proteja en los mares, y habiendo aumentado enormemente su comercio y saliendo de sus puertos innumerables buques llenos de mercancías para transportarlas por todas las costas y por todas las naciones, entendió Alemania que allí donde hubiese barcos mercantes suyos, ostentando la divisa del Imperio, debía haber muy cerca cruceros y acorazados para defender el honor y los prestigios de su bandera. Este ha sido el motivo de fomentar sus escuadras, hasta el punto de alarmar y de inquietar a los ingleses.

Porque Inglaterra tiene el 80 por 100 de su fortuna en el mar, convertida en colonias y en tráfico. Desea que su potencia naval sea la primera y con el duplo de fuerza y de elementos de combate que la más fuerte. Y al ver que Alemania se le iba acercando, tuvo que aumentar sus construcciones navales. Todo esto impone gastos crecidos, los cuales deben salir del bolsillo de los contribuyentes, y para evitar grandes sacrificios a las clases pobres, para saldar esos gastos con el refuerzo del presupuesto de ingresos, el Ministro de Hacienda quiso establecer una distribución equitativa en los tributos, haciendo que los terratenientes y los propietarios ricos pagasen conforme a su riqueza. De ahí ha venido la lucha entre la Cámara de los Comunes, o el pueblo, y la Cámara de los Lores, o de los terratenientes y ricos industriales.

Por eso he dicho antes que Alemania tenía bastante culpa en la revolución política social que está planteada en Inglaterra. Y ahora voy a explicar los medios empleados por Alemania para extender su comercio en América.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín se lleva una estadística minuciosa de los alemanes que desuellean en América por sus Empresas mercantiles. Cuando uno de esos ciudadanos beneméritos hace un viaje a la Patria, el ministro o embajador del país donde reside, o el cónsul en su defecto, lo comunica a su Gobierno, y tan pronto como pisa la tierra que le sirvió de cuna, recibe un telegrama del Gobierno y del Emperador dándole la bienvenida e indicándole la conveniencia de que pase por Berlín cuando su salud y sus ocupaciones lo permitan.

Una vez que llega a la capital de aquella Nación admirable, se le anuncia para un día determinado la visita del Emperador. Este le saluda y le felicita a nombre de la Patria, le invita a almorzar en su Palacio, le presenta a la familia imperial en concepto de gran ciudadano, y ese hombre, al verse agasajado y enaltecido, al ver que se le reconocen sus méritos y sus servicios, vuelve a América repleto de entusiasmo, de gratitud y de patriotismo y se convierte en el mejor cónsul, en el mejor agente comercial, en el mejor embajador y en el propagandista más eficaz del trá-

fico alemán, pues allí donde ha desarrollado sus aptitudes y donde ha formado su fortuna, ejerce una gran influencia social y puede prestar a Alemania cien mil veces más servicios que viviendo dentro de sus lindes geográficos. El hombre tiene, en realidad, dos naturalezas: donde nace y donde desarrolla su actividad y sus energías, y claro está que la segunda es la más eficaz para la vida social.

#### El reverso

En cambio en España sucede todo lo contrario. Nosotros tenemos en América paisanos de una importancia colosal. Nuestros compatriotas, aunque no suelen poseer, por desgracia, la cualidad de saber asociarse para la lucha por el pan, llegan individualmente considerados a una altura superior a los demás extranjeros, pero vienen aquí y no se los atiende por los Poderes públicos, porque nadie los conoce, ni saben su comportamiento, ni los esfuerzos que hicieron para enriquecerse. ¡Ah, señores Senadores! Si el patriotismo innato que anida en sus entrañas y que demuestran en todas ocasiones se estimulase, influirían en la rápida propagación de nuestro comercio en América.

Alemania tiene un cuerpo diplomático y consular consagrado a la propaganda mercantil. Sabe Alemania que el derecho internacional se gira hoy alrededor de los caprichos de los Reyes, Emperadores y Presidentes de la República, sino alrededor del tráfico, porque el régimen maquinario si ha traído muchas ventajas a la humanidad, ha traído también la desventaja de encarecer la vida, y hoy los pueblos grandes y prósperos, los pueblos que poseen verdaderos ejércitos de máquinas y de trabajadores en las fábricas industriales, deben moverse y agitarse para adquirir plazas comerciales, para conquistar clientelas, para hacerse dueños de mercados que sirvan de consumo a su producción.

Yo estoy seguro que el representante de Alemania en Madrid conoce la industria y el comercio español tan bien o mejor que el Ministro de Hacienda, y así como los antiguos embajadores de Venecia mandaban todos los años al Consejo de los Dux, o al Gobierno de la República una Memoria detallada de la situación económica del país que representaban, asimismo los embajadores de Alemania enteran frecuentemente a su Gobierno de la situación económica del país en donde ostentan su representación.

Y no quiero ocuparme ahora de las deficiencias de nuestro Cuerpo diplomático por no hacer más largo mi discurso, pero me ocuparé de ello en otra ocasión oportuna.

Otro de los procedimientos eficaces para fomentar nuestras exportaciones en América sería *mirar*, es decir, guardar más consideraciones de las que guardamos a algunos ilustres estadistas que ejercen suprema influencia en las Naciones americanas. La rutina cancellorca de España suele ser absurda a veces, con ciertos ribetes de ridícula.

Desde la dominación de la Casa de Austria figura en el primer lugar entre las condecoraciones que conceden muchos Gobiernos el Toisón de Oro. Muchas veces se otorga esa alta insignia a Príncipes *liliputienses* (Risas) que no pesan nada en la balanza de la política exterior y que carecen de importancia en el orden de nuestras relaciones internacionales, pero en cambio por rendir pleitesía a la tradición sin meditar el futuro, se escatiman tales mercedes a hombres de Estado que dirigen los negocios públicos en pueblos de mucho porvenir, en donde tenemos intereses y colonias de compatriotas y en donde nos conviene vivir en íntima amistad para fomentar nuestro comercio. No se les concede el Toisón porque no son Reyes ni Príncipes, aunque su amistad para nosotros valga mucho más que la de aquellos, por ser gobernantes y directores de Repúblicas de sangre hispana, llamadas a llegar a las cumbres de la riqueza y de la prosperidad.

Un ejemplo le tenéis en Méjico. El gran Porfirio Díaz está mandando allí hace treinta y cuatro años, es el árbitro de los destinos del país, ha desarrollado todas sus fuentes productoras, supo acabar con las contiendas civiles y colocar a sus ciudadanos dentro del concierto de las Naciones cultas, ha sabido también significar un entrañable afecto a España en los días aciagos de las campañas antillanas, porque a pesar de la vecindad de los yanquis y de las intimidaciones políticas y eco-

nómicas que sostiene con ellos y a pesar de los conflictos que pudo haber con su conducta parcial, lo lanzó todo por la borda en prueba de cariño a España y consintió que nuestra heroica colonia preparase aquellas famosas expediciones marítimas que surcaron las aguas del Golfo y arribaron a los puertos de Cuba para proporcionar alimentos y pertrechos de combate a nuestros hermanos. Porfirio Díaz pudo evitar aquellas expediciones sólo con amenazar a los españoles con la aplicación del art. 33 de la Constitución, que autoriza al Gobierno para expulsar de la República a todo extranjero pernicioso. Esas demostraciones de verdadero cariño a España debían recompensarse con la más ancha distinción honorífica del país. Ya me ocupé de todo esto en un discurso que pronuncié aquí hace años.

Y tenéis el modelo en el comportamiento de Francia. El Gobierno de París, que no debe a Porfirio Díaz los servicios que nosotros le debemos, le concedió el Gran Cordón de la Legión de Honor, que es la primera de la República, y una Junta compuesta por miembros conspicuos de la colonia francesa de Méjico se fué a París a recoger las insignias, se las entregó con mucha solemnidad al benemérito Presidente, y es lo cierto que de-entonces tiene la colonia francesa una consideración extraordinaria en las esferas oficiales, que seguramente ha de redundar en beneficio de su comercio. Y no es que necesite Porfirio Díaz condecoraciones de ningún género; es que tanto a él como a nosotros y a la humanidad entera, nos agrada que nos guarden las atenciones y deferencias que legítimamente nos correspondan. Porfirio Díaz es, acaso el primer hombre de Estado de la América latina y merece ese venerabilísimo anciano (que va a cumplir pronto los ochenta años) mi entusiasta y sincera admiración por su talento práctico, su entereza, su habilidad, su tacto político, su acrisolada honradez y su amor a España.

#### La enmienda

No lo duden los señores Senadores. Si se llevase una estadística en el Ministerio de Estado de los compatriotas que más sobresalen por su importancia mercantil en América para estimular su patriotismo y enaltecer sus méritos; si tuviésemos un Cuerpo diplomático que, de acuerdo con el Gobierno y con aquellos españoles sobresalientes, se convirtieran en agentes comerciales, y si además se tuviese buen cuidado de halagar y atender a los hombres públicos más distinguidos de las Repúblicas hispanas, darían la resultante, todos esos elementos combinados, de impulsar nuestras exportaciones, de abrir nuevos horizontes a nuestro tráfico, y contribuirían a resolver en plazo breve una porción de problemas de política interior, que son focos de inquietudes y de perturbaciones y que amenaza turbar la paz nacional.

Y ahora las circunstancias son muy favorables para nosotros, porque los pueblos latinos de América están alarmados con la política abrumante, conquistadora, imperialista que siguen los yanquis en Cuba, Santo Domingo y Nicaragua. La doctrina de Monroe está relegada al olvido para ser sustituida por otra más egoísta y más despótica que se llama de Roosevelt. Ya no es «América para los americanos» sino «América para los yanquis». Roosevelt considera a la raza latina como de especie inferior, cree que las repúblicas hispanas carecen en su mayoría de la capacidad suficiente para ejercer su soberanía y administrar sus intereses, abogando por una tutela a cargo del Gabinete de Washington, por un protectorado que supla sus supuestas incapacidades. ¿Y qué es eso si no mermar su soberanía? ¿Qué es eso sino desconocer su personalidad para convertirlos en pupilos cuyo tutor sea el Presidente de los Estados Unidos?

Por eso los pueblos hispanos de América vuelven los ojos a España, no en demanda de amparo ni de protección militar, porque nadie puede dar lo que no tiene, sino en demanda de amor, en busca de cariño, recordando que por las venas de ellos y de nosotros circula una misma sangre, y por todas estas razones debemos aprovechar tan favorables circunstancias para facilitar nuestro tráfico y establecer allende los mares un abundante mercado.

Voy a terminar, Sres. Senadores, por que estoy abusando de vuestra proverbial benevolencia. (Muchos Senadores: No, no.)

He dicho antes y repito ahora que el problema catalán es puro y esencialmente



económico, y su resolución y su remedio los hallaremos en los mercados americanos. En el fondo de ese problema late el hambre, la miseria, la ley imperiosa de la necesidad, late aquel proverbio gallego de que «donde no hay farinã, todo es mourriña.» Busquemos, pues, la farinã para que desaparezca la mourriña.

Si reconstituimos el ejército y la marina para afianzar nuestra personalidad soberana, si establecemos una verdadera convivencia entre el espíritu público y los Gobiernos por medio de Parlamentos que sean un reflejo fiel de lo que piensa, siente y quiere la opinión del país; si desarrollamos nuestra riqueza; si fomentamos la educación primaria, si estrechamos las relaciones mercantiles con la América de origen español, si hacemos todo esto, entraremos en un periodo de bienestar y de holgura, quedará vencida la mourriña, y entonces concluirán los odios y los rencores que nos abruma y nos dividen, nos querremos como hermanos, estaremos fundidos en el alma de la Patria, tendremos á orgullo el llamarnos españoles y podremos entonar vivas á España, no á media voz, no de mentirijillas, no por compromisos de momento, sino con toda la fuerza y energía de nuestros pulmones, que serán una especie de fonógrafo de nuestros sinceros sentimientos. (Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara. El orador es felicísimo.)

**RECTIFICACION**

Le contesta el Sr. Bosch, dando lugar á la siguiente rectificación:

El Sr. Parres: Empiezo felicitando con todo entusiasmo al Sr. Bosch por la elocuente oración que acabamos de oírle. En vez de combatir mis argumentos, en realidad está conforme conmigo, porque lo que ha hecho es pronunciar un discurso, suponiendo que yo había hablado en contra de la hermosa región á que pertenezco, y como no es cierto, pues no ataqué á la Cataluña española, el Sr. Bosch ha venido á confirmar lo que yo he manifestado.

He dicho y vuelvo á sostener que Cataluña debe tener muchísimo interés, como todas las provincias de España, en estrechar nuestras relaciones económicas con la América latina; y aquí entraba lo del problema del hambre y de la miseria, porque Cataluña disponía antes de dos grandes mercados, el peninsular y el de Cuba y Puerto Rico. Los dos últimos los ha perdido, y no conserva más clientela que la peninsular; por eso entendí yo que Cataluña le interesaba extraordinariamente aumentar su exportación á América para suplir las deficiencias sufridas en las plazas antillanas.

El Sr. Bosch afirma que no es catalanista, ni regionalista, y que está completamente identificado con el espíritu de la Patria. Sea enhorabuena, yo lo celebro mucho y por lo que se refiere á Cataluña en general, compóngase de quien se componga, yo puedo menos de reconocer sus virtudes; es un pueblo laborioso, emprendedor y sobrio y posee las bases fundamentales para la prosperidad y la riqueza, que es el amor al

trabajo; pero éste en sí mismo es mucho y no es nada, porque el trabajo es el que engendra la producción, la cual sería estéril sin el consumo. De poco me serviría tener, por ejemplo, una fábrica de zapatos, si á todo el mundo le gustaba andar descalzo, ó establecer una fábrica de sombreros si todos quisieran ir á pelo ó usar gorra.

De modo que la producción no puede vivir sin el consumo y éste necesita la producción para que reciba las remuneraciones correspondientes. ¿Y quién engendra la primera? La engendra Cataluña con su laboriosidad, con su trabajo, con su economía, con esas condiciones intrínsecas que soy el primero en reconocer y aplaudir; pero, ¿quién da salida á esa producción? La dan los Aranceles proteores que, como he dicho en mi modesto discurso, son una muralla infranqueable que impide la competencia de las industrias similares del extranjero; la da el pueblo consumidor, que es el que se viste con telas fabricadas en Cataluña, y si faltara ese consumo, si faltaran esos mercados, como quiera que hasta la fecha Cataluña no puede ó no quiere, ó no le conviene competir (véanse las estadísticas) con las manufacturas de allende los Pirineos y los mares; si le faltara la protección de los Gobiernos centrales, entonces Cataluña sería un montón de ruinas, estaría completamente en la miseria, porque teniendo montada su maquinaria para abastecer un mercado de 20 millones, si quedara éste redacido á Cataluña sola, entonces se limitaría á 2 millones. (Muy bien.)

Esto es lo que he querido manifestar y eso es lo que he dicho; por tanto, yo alabo, ó más bien me felicito por haber contribuído á las declaraciones patrióticas, sinceramente españolas, que han salido de los labios elocentísimos del Sr. Bosch, aun cuando dudo que se hallen conformes con S. S. algunos señores regionalistas que veo sentados en los bancos de enfrente, como el Sr. Soler y March (El Sr. Soler y March: Ya he pedido la palabra.)

Concluyo señores Senadores, repitiendo que aplaudo, que alabo á todos aquellos catalanes que están fundidos en el alma nacional, á todos aquellos paisanos de S. S. que respiran en la atmósfera para de la Patria, que son la mayor parte según confiesa el Sr. Bosch; pero en cambio aquellos otros que silbaron y pisotearon la bandera en los días de las catástrofes coloniales; aquellos que escarnecieron el nombre de la Patria en momentos críticos y ridiculizaron al representante de la soberanía en fiestas cívicas; aquellos que dieron muerte á España, que es la madre común, no son catalanes de verdad, no son españoles de verdad, no debemos llamarlos hermanos nuestros porque son unos solemnísimos ingratos, pues reciben continuos favores del Poder central y del resto de España, que los considera como individuos de la misma familia, y corresponden á esa conducta fraternal y generosa con grandes desdenes y con grandes pruebas de desafecto y desconsideración. (Muy bien, muy bien.)



ñana la oportunidad de cambiar de derroteros en la política arancelaria; lo es de siempre. En todo momento, á todas las horas los que nada tenemos que ver—fuera del orden del patriotismo—con las regiones industriales, y si mucho con las agrícolas, debemos manifestarnos por una reforma arancelaria equitativa, porque se abran nuevos cauces al comercio y á la industria, y porque se facilite el desenvolvimiento de la agricultura, cuya decadencia es causa original de la espantable crisis que padecemos.

Es más. Colocados en un plano superior al de los egoísmos y el interés particulares; desligados por completo de agricultores é industriales, siempre seríamos partidarios de la desaparición de privilegios á cuyo calor se incubaba la ruina nacional con su secuela de deserciones de brazos y de sangrías del alma patria.

Una industria que supervive—no decimos se desarrolla—gracias á las cataplasmas ó emplastos arancelarios, ni da honra ni provecho á una Nación. La protección, coraza contra las competencias extranjeras, es causa eficiente del atraso del ramo de la producción ó de la industria protegidos. En los momentos críticos, lo que salva á los pueblos, como á los individuos, es el instinto de conservación. Y no tiene que hacer acto de presencia el instinto cuando por la creación de un ambiente artificioso, los pueblos ó los individuos se creen libres de todo riesgo.

Es lo que viene sucediendo con la industria nacional, en casi todos sus órdenes. Gracias á la protección arancelaria, continúa la elaboración de productos. El consumidor, forzado á servirse de la industria nacional, adquiere productos malos y caros. El productor, seguro de que no ha de faltarle mercado, no tiene que preocuparse en producir mejor y en más prudentes condiciones económicas. Es decir; que la protección arancelaria significa y ha significado siempre estancamiento en los procedimientos de producción, y onerosa carestía para el consumidor. Tal es el halagüeño presente, y el porvenir que nos espera si nuevas voces no se unen á la del Sr. Parres, hasta constituir clamor nacional que requiera la atención de los gobiernos.

Todo había ido muy bien hasta el presente. Nuestros industriales, exprimiendo las viejas maquinarias legadas por sus antepasados—y hablamos en tesis general—encontraban mercado en las Antillas, gracias á la imposición de las bayonetas. Vino la debacle colonial, se perdieron los mercados y aquellos productos que en noble lid no podían ser enviados al extranjero, hubo que consumirlos en España, obedeciendo á la imposición de la bayoneta-arancel.

Y hasta el presente, ha podido tolerarse; pero no debe suceder lo mismo en lo sucesivo. La decadencia nacional se acentúa de manera alarmante. Se sabe cual es la clave; empero se teme ir contra ella. Las alharacas de unos cuantos alborotadores, pesan más en el poder central que la razón de los que callan. Y es preciso no callar más, exigir la vindicación del derecho más legítimo, que es el derecho á la vida. Hay que exigir una política reparadora que reduzca á prudentes términos la protección á la industria procuran-

do exaltarla por medios no lesivos al derecho de los más. De esta suerte, los ramos de la producción, hoy Cenicienta para la distribución de justicia, alcanzarán el desarrollo debido, señalando una era de franca regeneración.

**Efímera**

**Un bando y el tifus**

Como disposición, es un primor el último bando de la Alcaldía. Nuestro Alcalde, velando paternalmente por la salud pública, echuma ocho artículos de las Ordenanzas municipales, que son todo un tratado profiláctico contra el tifus con exantema ó contra la sarna. Estos concisos artículos del código municipal, son como el ungüento amarillo: para todo sirven, aunque quizá, y sin quizá, no sean aprovechables para nada. Y no es que dejen de tener virtualidad las disposiciones legales formuladas por sesudos varones y que las autoridades refrendan. El vicio de nulidad, está, siempre, en el desacuerdo entre lo preceptuado y su cumplimiento. Los mismos artículos han venido rigiendo desde tiempos atrás, y su utilidad universalizada no ha sido dique para el advenimiento de la viruela, el sarampión y otros huéspedes azas molestos.

Puestos en razón están algunos saludables consejos. Los propietarios é inquilinos de edificios, obrarán cuerdamente esmerándose en el aseo ó limpieza—que viene á ser lo mismo—de las habitaciones. Igualmente será aconsejado evitar los olores perniciosos ó insalubres—nueva redundancia.—Y el evitar olores y tener aseadas las habitaciones, no es para mayor gloria de la Higiene; sino que de la observancia de dichas prescripciones higiénicas, se derivará una mayor defensa en los organismos contra las invasiones microbianas. Un pueblo respetuoso con la Higiene, se honra á sí mismo. La Higiene resultará honrada de rechazo, si sus prescripciones no son como las idas y venidas, vueltas y revueltas de la ardilla.

Claro. Estos prudentes consejos, no merecen solamente observancia ante el temor de una epidemia; como tampoco debe acudir-se á Santa Bárbara cuando truena. Si aquellos consejos y esta impetración, se realizan antes de anunciarse la visita de epidemias y de surcar el cielo los relámpagos, más fácilmente seremos tenidos de la mano de Nuestra Señora la Higiene y de Santa Bárbara. El aforismo vulgar lo dice: al burro muerto no es propio obsequiarle con cebada al rabo. Y hasta en las prescripciones higiénicas é impetraciones religiosas, son procedentes la cautela y la discreción. Pues hay burros en la historia que, agasajados en demasia, sintieron-se perplejos y prefirieron morir de hambre á pronunciarse en determinado sentido. Por eso se precisa cautela para que la Higiene ó Santa Bárbara no nos jueguen la tratada del asno de Buridan.

No obstante, hace bien nuestro Alcalde esperar lo de los vecinos acatamiento á sus prevenciones. La línea á donde no llega la inteligencia, suele ser rebasada por el instinto. Y si, normalmente, son cuentos tártaros para el pueblo las ordenanzas municipales, en los momentos críticos, requerido el instinto de conservación, aquellas ordenanzas salvadoras veránse reverenciadas. Seguramente que nuestra autoridad popular tiene una ligera idea de esto. Y de aquí su optimismo.

Con los «monumentales» artículos de las Ordenanzas, no hay resquicio por donde se cuecen ni el cólera ni el tifus, aunque éste sea exantemático. De un sabio acatamiento, resultará la inmunización vecinal. Y así, los arcadienses vecinos, gracias á la providencial intervención de las autoridades, podrán negar hospedaje—aunque esto

**POLITICA NACIONAL**

No podemos compartir la opinión de quienes estiman que el discurso del Sr. Parres y Sobrino, aparte de ser notabilísimo, carece de oportunidad. Siempre es oportuno hablar de la reconstrucción nacional, dispersas hoy las energías por la desorientación económica. Cuando se contesta al Mensaje de la Corona que es postulado de soluciones para problemas pendientes, de indiscutible importancia, precisa que se alcen en el Parlamento voces sinceras que digan lo que sienten de los errores capitales de nuestra política económica, que nos llevan, dando tumbos, hacia el desprestigio ante el mundo y á una bancarrota definitiva. Eso ha sido el discurso del Sr. Parres: diagnóstico y profilaxis de la enfermedad que mina nuestra existencia como Nación.

Para nosotros, que hemos dedicado todas nuestras energías á comba-

tir privilegios, origen de una decadencia cierta, el discurso del senador por la provincia, es algo más que para el resto. Significa confirmación de nuestras doctrinas, y defensa de las mismas ante la Nación. He aquí que, en el cumplimiento de su ministerio, un representante de la provincia de Soria ha formulado ante los poderes públicos un alegato análogo—si bien más documentado—al que venimos formulando uno y otro día en las columnas de la Prensa. ¿Cómo no creer oportuno, de maravillosa oportunidad el discurso del Sr. Parres, nosotros que en todo tiempo venimos defendiendo las mismas ideas desde nuestra tribuna modestísima!

No nos unen vínculos de ninguna índole, ni políticos, ni particulares, con el Sr. Parres; nos une hoy la admiración que sentimos por la gallardía con que ha sabido exponer el programa de salvación nacional, por cuya implantación laboramos sin tregua. No es de hoy ni de ma-



no sea muy hidalgo—á los molestos viajeros. No han podido salir del paso, de más sencilla manera, nuestras provisoras autoridades. La nimia molestia de copiar unos cuantos artículos, les elude de nuevas preocupaciones.

Hasta se ha dado estado legal á un abuso perenne. Los vecinos, solo habrán de cuidarse, para evitar tratos íntimos con el tifus, de que estén aseadas las habitaciones, y de evitar, en las mismas, olores perniciosos. Si poseen perros y gatos para su recreo, á la hora de la muerte—que es la de los cuidados enojosos—con tal de que no los depositen en patios, corredores y pasillos, habrán cumplido las Ordenanzas municipales. No importa que los amontonen en las calles, y al llegar la descomposición saturen el ambiente de miasmas mefíticos. Seguros de que sus viviendas están aseadas y huelen á rosas, la virtualidad de los ocho soberanos artículos consignados en el bando, hará lo demás. Sesudos varones lo afirman, con el refrendo de las autoridades.

JULLANO.

## Los maristas, conminados

Nuestros buenos amigos y convecinos los maristas, han recibido el primer aviso—que debe ser definitivo.—Bien lo saben ellos que lo lamentamos sinceramente. La covecinda, había ido creando lazos de relación y cariño que, probablemente, la traidora ausencia, se encargará de romper. Y que, á lo que parece, no servirán, en este caso, los piadosos sacrificios de los beneméritos «indianos» que abren indistintamente la bolsa para ayudar en Soria á las comunidades religiosas y en Andalucía á los librepensadores. ¡Es triste cosa que no se pueda, por la fuerza de las circunstancias, encender velas á Dios y al diablo!

Han sido demasiado confiados los hermanos maristas. Saben ellos—que no tienen pelo de tontos—que está prohibida la enseñanza en España á los extranjeros. Tampoco ignoran cómo se burla esta ley, pues todas las leyes tienen trampa. Con un testafarro, que es fácil encontrarlo, provisto del título de maestro, está salva la dificultad, y los extranjeros se dedican lindamente á la enseñanza. Y asombra verdaderamente, que conociendo el subterfugio—empleado ya hasta en los periódicos carlistas para evitarse rozamientos con la justicia ó con la punta del pie de algún agraviado—no lo hayan rodeado pudorosamente los maristas de verosimilitud.

Porque nos parece recordar que nuestros convecinos contaban con tan necesario apéndice. Pero, ¿qué maña se habrán dado para que las autoridades competentes, se hayan visto obligadas á intervenir! Ha sido un descuido lamentable que les demerita en el concepto público. ¿Quién, en vista de lo que ocurre, concederá competencia para la enseñanza á los hermanos que queriendo ponerse en condiciones legales no lo han sabido hacer?

Ellos, los maristas, ingenuos y castos en sus pensamientos, creyeron que bastaba aportar el testafarro. Pero, cuidadosos en cuestiones económicas, adquirieron por sí como empresa extranjera el edificio que ocupan, y por sí cobran á los padres de los educandos el honorario mensual. Ergo, los explotadores de la enseñanza son los hermanos maristas y no el testafarro. Si es que lo siguen teniendo á la hora de ahora.

Así lo ha entendido el integérrimo Inspector de Instrucción pública Sr. Tejero, y sirviendo las prescripciones legales, ayer pasó una comunicación á nuestros vecinos, decretando, amparado por la Ley, la clausura del Colegio. Los cándidos maristas no creerían nunca que hubiese en Soria un Inspector de primera enseñanza esclavo de la Ley, y su confianza les ha perdido. Y decimos que les ha perdido, porque el Sr. Tejero, cumpliendo los requisitos legales, habrá dado cuenta al señor Gobernador civil de su resolución, y la autoridad gubernativa, al servicio de la justicia, apoyará al Sr. Tejero exigiendo el cumplimiento de su decreto. Esto es elemental.

He aquí, pues, que los hermanos maristas, por imperativos legales, habrán de

levantar el campo, marchándose con sus métodos pedagógicos á otra parte. Ellos, como nosotros, sentirán tener que separarse de sus buenas amistades. Ya lo dice el proverbio: canto rodado no cria moho, y es triste sino el de las criaturas, tener que renovar á cada momento relaciones en éxodo por la tierra. ¡Qué le hemos de hacer!

Bien saben los maristas que les deseamos muchas prosperidades y éxitos profesionales, pero lejos, cuanto más lejos, mejor.

## Las Escuelas de Soria

Excmo. Sr. D. José de Parres Sobrino.

Mi querido amigo: El expediente instruido para la construcción de Escuelas en Soria, que con tanto interés me recomienda usted, se halla completo administrativamente, pero el Arquitecto informa que procede rebajar en un 35 por 100 el presupuesto total de la obra.

Suyo affemo. amigo y s. s. q. b. s. m.

J. BURELL.

\*\*\*

El Sr. Parres, ahora, como siempre está dispuesto á secundar las iniciativas de los diputados á Cortes, cuando reclamen su concurso y á defender los intereses generales de la provincia.

El Sr. Parres ha trabajado con gran empeño la subvención y subasta de las Escuelas municipales del Burgo de Osma, siendo Ministro del ramo el Sr. García Alix, y ha conseguido algunos miles de pesetas para calamidades públicas en aquel distrito.

El Sr. Parres consiguió modificar en el Senado por medio de una enmienda al presupuesto el acuerdo del Congreso de consignar por una sola vez la suma de quince mil pesetas para las excavaciones de la histórica ciudad de Numancia, haciendo que esa suma figurase en concepto de subvención anual, como así viene sucediendo desde aquella fecha.

Y ha prestado otros servicios generales, sin meter bulla ni hacer alardes de ellos, en cumplimiento de su deber, según puede probar fácilmente.

## ESCUELA DE TIRO EN SORIA

Se ha publicado en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, una circular, de la que entresacamos lo siguiente:

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que de los cursos de instrucción que la 1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército ha de efectuar, sólo se verifique en el año actual el de Artillería de campaña y con arreglo á las siguientes bases:

Los ejercicios de tiro tendrán lugar en los campos eventuales de Soria, dando comienzo el 20 de Agosto para terminar antes del 10 de Septiembre.

Realizará los citados ejercicios el grupo de 3 baterías al pie de paz, del 5.º regimiento montado, que está armado con cañones de tiro rápido 7, 5, modelo 1906.

El citado grupo se encontrará en Soria el día 18 de Agosto, verificando los viajes, tanto de ida como de regreso á Estandartes, por jornadas ordinarias, alejándose durante el desarrollo del curso en la población mencionada.

Concurrirán como servicios auxiliares: del 2.º regimiento montado, un sargento, 2 cabos, 24 artilleros, 3 caballos de silla para las clases referidas, 2 tiros atalajados con guías y troncos y un carro catalán con cuatro caballos, y de la brigada de tropas de Sanidad Militar, perteneciente á la primera región, 2 coches Lohner con el personal y ganado necesario, y de la quinta región, dos secciones de uno de los regimientos de Caballería de la misma. Los coches Lohner constituyendo ambulancia del grupo del 5.º regimiento montado y dependiendo del jefe del mismo, acompañarán á las baterías en sus marchas. Las dos secciones de Caballería se presentarán en Soria el día 19 de Agosto y efectuarán sus viajes por jornadas ordinarias. La fuerza y ganado del 2.º regimiento montado quedará agregado al personal de tropa de la Escuela y hará con ella el viaje á Soria, haciendo uso de la vía férrea.

Asistirán al curso: un jefe por cada uno de los regimientos montados, de montaña y sitio, grupo del Campo de Gibraltar y

Comandancia de Artillería de Mallorca, Menorca, Gran Canaria, Tenerife, Ceuta y Melilla, y un oficial por cada uno de los cuerpos y comandancias citados y por cada uno de las restantes, los cuales harán la presentación en Soria el día 20 de agosto próximo. Los oficiales deberán ser capitanes, á excepción de los nombrados por el 2.º y 5.º regimientos montados, 1.º de montaña, regimiento de sitio y Comandancia de Ceuta, Melilla y Cádiz, que pertenecerán al empleo de primer teniente.

El pedido de municiones hecho para estos ejercicios, es de 296 granadas ordinarias, 104 rompedoras y 1.176 de metralla.

## Dulces coloquios

Anteayer, en el Instituto general y técnico, conferenciaron largamente el Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz y el director del Instituto, después de revisar documentaciones.

¿Sería para informar acerca del internado? No falta quien dice que se trataba de dar aspecto legal—saltando por la ley—al colegio de maristas, cuya clausura está decretada. Es un dato para las autoridades.

Estamos sobre la pista y sentiríamos coger á alguien los dedos entre la puertita.

\*\*\*

Los idealistas mienten como bellacos, por boca de ganso, y por boca propia, que nada tiene que envidiar á la del ganso.

Por el gusto de llamarles *cercopitecos*, estaría justificada la publicación del discurso del Sr. Parres, y de la carta acerca de las escuelas.

Los majaderos *idealistas*, afirman, con *El Correo Español*—¡vaya un peine!—que el señor Parres cantó un himno vibrante á la libertad de conciencia. ¡Farsantes!

¿Dónde está el himno, mentecatos? ¿O es que el problema del pan y el trabajo, á los que cantó el Sr. Parres, son la libertad de conciencia?

¡Que urdimbre de embustes!

¡Que bellacos!

\*\*\*

Y siguen los idealistas haciendo comparaciones, partiendo, como de costumbre, de una base falsa.

¡Oh, los himnos en honor de la libertad de conciencia!

¡La provincia no quiere eso!

La provincia quiere... que los difamadores y los profesionales de la injuria y la calumnia, se vean exentos de responsabilidad, gracias al favoritismo, en los altos Tribunales de la Nación. ¿Es eso lo que quiere la provincia?

\*\*\*

¿Han leído ustedes en *El Motín* de esta semana un artículo dedicado «A Gómez Santacruz»?

Léanlo, léanlo y... ¡tableau!

## CRONICA LOCAL

Por la Alcaldía de esta capital se han publicado dos bandos relacionados con el servicio de salubridad é Higiene.

En uno se recuerdan los preceptos de las ordenanzas municipales en lo que afectan á la desinfección de edificios, puestos, tiendas, etcétera, visitas de inspección á comercios, pescaderías, carnerías, colegios escuelas y locales muy concurridos.

El segundo, anuncia que en los días 7, 8 y 9 del corriente desde las 11 de la mañana á la una de la tarde los médicos municipales vacunarán y revacunarán gratuitamente en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento.

Todas estas medidas están relacionadas con la aparición en Zaragoza del tífus exantemático, ya que la proximidad que nos une con la capital aragonesa nos obliga á tomar toda clase de medidas preventivas.

La Jefatura de Telégrafos de esta provincia, anuncia concurso para el arriendo de locales con destino á oficinas y almacenes del servicio y casa-habitación para el Jefe provincial y el conserje.

Las proposiciones se admitirán en las oficinas telegráficas durante el mes de la fecha y el tipo máximo de arriendo es de 1.500 pesetas.

Se halla gravemente enferma la señora madre política del Diputado provincial D. José Morales Esteras.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido telegrafista D. José Huet que ha venido á pasar unos días al lado de sus padres.

Bien venido.

En Quintana Redonda, ha fallecido la señora D.ª Francisca Muñoz Antón, viuda de Maqueda y madre de nuestros amigos D. David, y D. José, farmacéutico de dicho pueblo.

A toda su familia expresamos el testimonio de nuestro dolor.

Por el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha nombrado subalterno de Medinaceli á D. Ramiro Martínez de la Cava.

Nuestra felicitación al agraciado se hace extensiva también á la compañía que ha demostrado conocer las relevantes condiciones de providencia y competencia que adornan la personalidad de nuestro querido amigo Sr. Martínez de la Cava.

Para poder adoptar las medidas oportunas en un caso de enfermedad epidémica ha salido para Cihuela, el Inspector de Sanidad, D. Joaquín Febrel.

Dentro de pocos días se colocarán en los Depósitos de Aguas del Castillo, los aparatos graduadores que tan útiles son en esa clase de servicios.

La alcaldía de esta capital está dispuesta á castigar sin contemplaciones todos los fraudes que se le denuncien en la expedición de artículos de ultramarinos, panaderías, etc., y además publicará los nombres de los industriales defraudadores para que sean conocidos.

Según leemos en la Prensa, D. Rodrigo Soriano se ha ocupado ya en el Congreso de la casación de la sentencia del abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz.

¡Otro triunfo de nuestro abad!

El Sr. Delegado Regio, Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Soria, nos envía acompañados de atento B. L. M. el pliego de contestaciones dadas por la ilustrada corporación que preside al cuestionario del Ministerio de Fomento sobre constitución de Cajas Rurales y un ejemplar del folleto «Nuevas Industrias que pueden implantarse en la provincia de Soria», editado por dicho Consejo provincial.

Estudiaremos ambos documentos que calificamos de muy útiles para el progreso del comercio soriano y quedamos reconocidísimos á la delicada atención de D. Bernardino Rídruejo.

El infortunado obrero Juan Arribas Arancón, víctima del accidente de que dábamos cuenta en números pasados y que fué objeto de tristes comentarios por las circunstancias que lo rodearon, ha fallecido en el Hospital.

Mañana se efectuará el entierro, y es seguro que el pueblo de Soria rendirá el fúnebre tributo á la víctima desgraciada. Los obreros sorianos deben este acto de solidaridad de asistir al sepelio del malogrado compañero.

A la familia del finado la acompañamos en su profundo dolor.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora D.ª Basileisa Delgado, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Cortés. Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de perfecta salud.

Enhorabuena.

Se encuentran en Soria temporalmente, don Simón Vials, ex-secretario de la Diputación provincial de Soria y actualmente secretario de la de Madrid.

D. José Ortega, oficial de Correos que presta servicio en Málaga.

Sean bien venidos.

## APOLINAR JIMENEZ

antiguo y acreditado ordinario de Soria á Burgos, Medinaceli y Logroño, establece viajes como ordinario de Soria á Vinasca, á precios convencionales.

Los encargos á Ignacio Barasoain.

## TEMPORADA DE VERANO

REAPERTURA DEL

### Kiosco de Martínez

SIN RIVAL EN SU CLASE

Chocolates á la madrileña, á diez céntimos.—Cervezas, gaseosas y toda clase de refrescos.

Alameda de Cervantes

7 Sucursal del «Café obrero»

Imprenta de Fermín Jodra.